

Gobierno Civil de  
Vizcaya.

PIRATA 46. P

29 de Set. de 1883

PARTICULAR

Excmo. Sr. D. José Poada Herrera

Muy Sr. mío y respetable

Amigo y jefe: Hevo más de dos años  
al frente de esta Prov. sin haber pro-  
ducido la menor contrariedad al Soberano,  
captandome las simpatías de todos;  
pero por la carrera de mi hijo, q' en-  
tendia 5.<sup>o</sup> de leyes, y la de mi hija, con  
tempo casa en Madrid; y por dar al  
punto q' ocupo el decoro debido, gasto  
más q' el sueldo, consumiendo los  
pequeños ahorros q' mi trabajo litera-  
rio me han producido; por todo lo

cual y por mis aficiones admi-  
nistrativas, desearia trabajar en el  
Ministerio de la Gobernacion donde se  
ofrecere mayor campo q. en un bobo  
civil, q. no es ya ni sombra de lo q.  
se propuso fueran el eminente  
Burgos, y V. mismo.

Mucho he pensado para  
decirme a escribir a U., cuya libertad,  
q. unphio me perdona, me tengo  
contando con la venerencia y  
bondad con q. siempre me ha tra-  
tado U. U. conose mi laboriosidad,  
que, aunque hija de la necesidad, obede-  
ce aquella a mis hábitos de trabajo, q.  
los ha creado mayores, y con la se-  
guridad de procurar cumplir sien-  
pre mi cometido, creo dejar a U. a un-

to en lo q. p. mi se interesa, u  
se digna hacerlo recomendando  
me al Sr. Moret, mi jefe.

Si mi deseo no puede ser  
satisfecho, en el supuesto a q. se me  
destine, cumpliré como hasta aqui  
he cumplido y me consideraré  
honrado con su confianza.

Se reitera de U. con la  
mayor consideracion atenta a  
suigo y repetidos subordinado.

S

J. B. M.

Ante U. Prata